

# pax



## assistance



PAX ASSISTANCE colabora con HD PLUS INSURANCE BROKER, S.L. en la distribución de seguros, actuando por cuenta de HD PLUS INSURANCE BROKER, S.L., bajo su responsabilidad y dirección. El ASEGURADOR de la presente póliza es ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS S.A.U.

[Coberturas](#)

## COBERTURAS MÉDICAS

### Asistencia básica

#### Medicina general

**Pediatría y puericultura** (Hasta los 14 años)

#### Enfermería

#### Asistencia domiciliaria

#### Urgencias domiciliarias y ambulatorias en centros médicos

#### Traslado de enfermos (Ambulancia)

Servicio sin límite de kilómetros.

Incluye regreso a domicilio. Incluye servicio de UVI móvil.

### Medicina especializada

- **Alergología e Inmunología**
- **Anatomía patológica**
- **Anestesiología y Reanimación**
- **Angiología y Cirugía Vascolar**
- **Aparato digestivo**
- **Cardiología**
- **Cirugía (incluida cirugía ambulatoria)**
  - Cirugía cardiovascular
  - Cirugía general y del aparato digestivo. Proctología
  - Cirugía oral y maxilofacial
  - Cirugía ortopédica y traumatología
  - Cirugía pediátrica
  - Cirugía plástica y reparadora
  - Cirugía pediátrica

### Medicina especializada (cont.)

- **Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología**
- **Endocrinología y nutrición**
- **Estomatología y Odontología**
  - Se incluyen consultas, revisiones, extracciones dentarias, limpieza de boca (tartrectomía) y curas, y radiología dental para estos tratamientos
- **Geriatría**
- **Hematología y Hemoterapia**
- **Medicina física y rehabilitación**
- **Medicina Interna**
- **Medicina Nuclear**
- **Nefrología**
- **Neumología**
- **Neurocirugía**
- **Neurofisiología clínica**
- **Neurología**
- **Obstetricia y ginecología**
- **Oftalmología**
- **Oncología médica y radioterápica**
- **Otorrinolaringología**
- **Psiquiatría**
- **Reumatología**
- **Traumatología**
- **Urología**
- **Podólogo callista** (12 sesiones/año)

### Hospitalización

En habitación individual con cama de acompañante (salvo UCI). Quedan cubiertos los servicios de habitación y manutención del enfermo, los gastos de quirófano, anestesia, exploraciones complementarias, medicación, transfusiones y tratamiento del proceso.

- **Hospitalización por maternidad**
  - Parto o Cesárea**
  - Puerperio** Asistida por tocólogo y matrona. Incluye la anestesia en partos normales.
- **Hospitalización pediátrica**
- **Hospitalización por motivo quirúrgico**
- **Hospitalización por motivo médico**
- **Hospitalización psiquiátrica** (Límite 50 días/año en Asisa Salud y 60 días/año en Asisa Integral)
- **Hospitalización en unidades especializadas** UVI y Unidad Coronaria
- **Hospital de día**

### Prótesis e Implantes

- **Límite total de prótesis:** Sin límite. Se cubren los gastos de prescripción, implantación y materiales de las prótesis quirúrgicas internas y los implantes que se detallan a continuación
- **Prótesis esqueléticas internas y material de osteosíntesis:**
- **Injertos óseos, los ligamentos biológicos y los injertos osteotendinosos,** siempre que sean solicitados a los bancos de huesos y tejidos nacionales
- **Prótesis valvulares cardiacas, prótesis vasculares tipo "by pass", stents coronarios, marcapasos unicamerales y bicamerales, conductos valvulados**
- **Prótesis de mama** tras mastectomía por neoplasias
- **Prótesis testiculares**
- **Coils para embolizaciones**
- **Lentes intraoculares para cataratas**
- **Mallas sintéticas** de pared abdominal o torácica

## COBERTURAS MÉDICAS

### Medios de diagnóstico

#### Análisis clínicos

- Hematología
- Bioquímica
- Bacteriología e inmunología
- Anatomía patológica
- Citología
- Cariotipos
- Estudios genéticos  
Cuando su finalidad sea el diagnóstico de enfermedades
- Dianas terapéuticas

#### Anatomía patológica

#### Diagnóstico por imagen y Medicina nuclear

- Radiología convencional
- Radiología vascular
- Ecografía
- Mamografía
- TAC
- RMN
- Estudios gammagráficos
- PET - TAC  
Para patologías oncológicas en las que esté aprobado el marcador FDG

### Medios de diagnóstico (cont.)

#### Aparato Circulatorio

- Electrocardiograma
- Fonocardiograma
- Ecocardiograma
- Doppler
- Cateterismo
- Holter
- Ergometría
- Estudios electrofisiológicos cardiacos

#### Aparato Digestivo

- Endoscopia
- Exploraciones mediante cápsula endoscópica

#### Neurofisiología

- Electroencefalograma
- Ecoencefalograma
- Electronistagmografía
- Electromiografía
- Electroretinografía
- Medida de la velocidad de conducción nerviosa
- Estudio polisomnográfico para síndrome de apnea/hipoapnea del sueño (SAHS), patología respiratoria y enfermedades neuromusculares, narcolepsia y otras hipersomnias y crisis comiciales o epilepsia

### Medios de diagnóstico (cont.)

#### Obstetricia y Ginecología

- Laparoscopia
- Ecografía
- Monitorización
- Amniocentesis
- Cariotipos
- Control del embarazo incluyendo triple screening
- Cribado prenatal no invasivo mediante estudio prenatal del ADN fetal en sangre materna
- Plataformas genómicas Oncotype y Mammaprint para el cáncer de mama.

#### Oftalmología

- Retinografía
- Fluoresceingrafía
- Campimetría
- Ecografía
- OCT (Tomografía coherencia óptica)

#### Podología

- Estudio biomecánico de la marcha

#### Urología

- Uretrocistoscopia
- Cistoscopia
- Ureteroscopia
- Estudios Urodinámicos

## COBERTURAS MÉDICAS

### Técnicas especiales de tratamiento

#### Terapias respiratorias

- Aerosoles (Medicación por cuenta del asegurado)
- Ventiloterapia (Medicación por cuenta del asegurado)
- Oxigenoterapia a domicilio mediante una sola fuente de oxígeno.  
Tratamientos domiciliarios mediante CPAP o BIPAP para el síndrome de apnea/hipopnea obstructiva del sueño, para la insuficiencia respiratoria y para la EPOC

#### Aparato Circulatorio

- Cateterismo cardiaco con o sin angioplastia
- Estudio electrofisiológico cardiaco terapéutico

#### Láser quirúrgico

- Otorrinolaringología
- Ginecología
- Proctología  
Para hemorroides, fístulas y fisuras anales y perianales, condilomas y pólipos rectales
- Oftalmología  
Fotocoagulación en patologías retinianas y láser en tratamiento de glaucoma
- Broncoscopia terapéutica con láser
- Litofragmentación con láser por ureteroscopia
- Tratamiento hiperplasia benigna de próstata  
Láser verde (KTP y HPS) de diodo, holmio o tulio
- Tratamiento endoluminal de varices por insuficiencia venosa clínica y sintomática (grado III o superior).

#### Litotricia extracorpórea para tratamiento litiasis renal

### Técnicas especiales de tratamiento (cont.)

#### Medicina Nuclear

##### Oncología

- Quimioterapia
- Cobaltoterapia
- Radioterapia  
Incluida la radioterapia de intensidad modulada
- Radiocirugía estereotáxica (exclusivamente para procesos oncológicos del sistema nervioso central)
- Braquiterapia, para el tratamiento de próstata, ginecológico, genital y de mama
- Drenaje linfático para el tratamiento de alteraciones originadas por procesos y tratamientos oncológicos

#### Radiología intervencionista

#### Reconstrucción mamaria tras mastectomía por neoplasia

Incluye prótesis de mama en caso necesario. También queda cubierta la simetrización de la mama contralateral.

#### Rehabilitación

- Fisioterapia
- Electroterapia
- Cinesiterapia
- Magnetoterapia
- Laserterapia
- Foniatría
- Ortóptica y Pleóptica

#### Riñón artificial y diálisis peritoneal

Hemodiálisis para insuficiencias renales agudas o crónicas

#### Tratamiento del dolor

### Planificación Familiar

#### Consulta

Vasectomía y ligadura de trompas

Implantación del DIU incluido el coste del dispositivo  
Excluidos los hormonales

Estudio diagnóstico de las causas de esterilidad o infertilidad

#### Trasplantes

En Asisa Salud: Médula ósea (autólogo y heterólogo) y córnea (siendo el coste de la córnea por cuenta del asegurado)

En Asisa Integral: Pulmón, corazón, hígado, riñón, médula ósea (autólogo y heterólogo) y córnea (siendo el coste de la córnea por cuenta del asegurado)

### Estomatología y Odontología

Consultas, revisiones y curas

Limpieza de boca ( tartrectomía )

Extracciones dentarias

Radiología dental para estos tratamientos

Fluorizaciones para niños menores de 6 años

#### Psicoterapia

- 20 sesiones/año y 40 sesiones/año en caso de trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia)
- 40 sesiones/año por acoso escolar, ciberacoso y violencia de género o familiar

### Preparación al parto

### Seguro Fallecimiento por Accidente

## ASISTENCIA EN VIAJES

### Contigo en cualquier parte del mundo

#### ÁMBITO TERRITORIAL

La asistencia será válida en todo el mundo.

Se excluyen en todo caso, aquellos países que durante el desplazamiento se hallen en estado de guerra, insurrección o conflictos bélicos de cualquier clase o naturaleza, aun cuando no hayan sido declarados oficialmente.

La asistencia será válida a partir de 35Km. del domicilio habitual del asegurado, excepto Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, en que será de 15 Km.

#### ÁMBITO TEMPORAL

Las prestaciones posteriormente definidas serán válidas de carácter anual, siempre que el tiempo de permanencia fuera de la residencia habitual no sea superior a 90 días consecutivos, por viaje o desplazamiento. Esta limitación no regirá cuando el desplazamiento sea dentro del territorio español.

#### GARANTÍAS CUBIERTAS

##### Gastos médicos en el extranjero

En caso de enfermedad o accidente del Asegurado acaecido durante el transcurso de un viaje por el extranjero, la aseguradora garantiza durante la vigencia del contrato y hasta un máximo de 14.000 €, por asegurado y viaje, los gastos enumerados a continuación:

- Honorarios médicos designado a su libre elección.
- Medicamentos recetados por un médico o cirujano.
- Gastos de hospitalización.
- Gastos de ambulancia ordenados por un médico para un trayecto local.

Para que tales gastos sea reembolsables, se deberá presentar la correspondiente factura original con informe médico completo, con sus antecedentes, diagnóstico y tratamiento, que permita establecer el carácter de la enfermedad.

Los gastos odontológicos se limitan, en cualquier caso, a 120 € por persona.

- Prolongación de estancia en hotel por enfermedad o accidente (hasta 60 €/día).
- Traslado sanitario de enfermos y heridos.
- Regreso del asegurado por defunción de un familiar.
- Transporte de restos mortales.

- Acompañamiento de restos mortales (hasta 90 €/día, y hasta un máximo de 3 días)
- Desplazamiento de un familiar (hasta 60 €/día, y hasta un máximo de 10 días)
- Regreso anticipado de un acompañante en caso de fallecimiento o traslado sanitario de enfermos y heridos
- Acompañamiento de menores y discapacitados.
- Envío de medicamentos.
- Búsqueda y localización de equipaje.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Responsabilidad Civil (hasta 4.000 €).
- Servicios de Información.
- Adelanto de Fondos (hasta límite 9.000 €).
- Servicio de Intérprete.
- Orientación médica telefónica.
- Asesoramiento en sucesiones.
- Trámites administrativos para obtención de visados.
- Cancelación de tarjetas.
- Bloqueo del teléfono móvil.

## SERVICIO DE ASISTENCIA VETERINARIA

Ponemos a tu disposición el servicio de asistencia más completo para tu mascota de la mano de ASPAD especialistas en la asistencia de animales de compañía.

### ¿Qué es la garantía de asistencia para mascotas?

Es una cobertura que te regalamos con tu póliza de salud con la que puedes llevar a tu mascota a cualquiera de los más de 330 centros veterinarios que tenemos concertados en España y beneficiarte de descuentos medios de más del 30% en un gran número de actos.

Esta garantía se ofrece exclusivamente para perros y gatos y no tiene periodo de carencia ni exclusiones por el estado de salud, raza o edad de la mascota.

### ¿Cómo puedo utilizar el servicio ASPAD Mascotas?

 Presentando la tarjeta de asegurado Asisa

 Para más información, puede consultar en el teléfono 91 788 30 91 o visitando la dirección web

### ¿Qué coberturas incluye?

- Análisis clínicos
- Cardiología
- Certificación
- Cirugía aparato reproductor
- Cirugía bucal
- Cirugía digestiva
- Cirugía oftálmica
- Cirugía ótica
- Cirugía plástica y reparadora
- Cirugía urológica y vías urinarias
- Diagnóstico por imagen
- Eutanasia
- Fluidoterapia
- Ginecología
- Hospitalización
- Oncología
- Servicios de anestesia
- Traumatología
- Vacunaciones